

# El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1893

NUM 148.

SUSCRIPCIONES.  
 Gerona, al a. . . . . 170 pesetas.  
 Para de Gerona, trimestre. . . . . 5  
 Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Calle de Albareda, 13-2.  
 DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

No SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES.  
 Número suelto. . . . . 5  
 Número atrasado. . . . . 15  
 Paquete de 25 números . . . . . 75

## Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

## PELUQUERÍA DE LA

## Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á la altura de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona.

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

## Gran Almacén

DE MUEBLES DE EBANISTERIA

Grande y variado surtido de silleras, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

## À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS. 16.

GERONA.

## AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

## TINTORERÍA

DE

## Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

clases

## CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT. = GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

## Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Vicente de Paul

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Lucas.

## EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.

BARCELONA

## EDUCACION INTELLECTUAL

El principio vital en materia de educación es poner al discípulo en actitud de construirse por sí mismo.

Por supuesto, que el principio fundamental de la enseñanza de hacer que los sentidos y el método concuerden con el orden de evolución y modo de actividad de las facultades, principio tan verdadero, que una vez reconocido, parece salta á la

vista del más miope, no ha sido nunca desatendido por completo. Los maestros han tenido siempre que conformar á él, en mayor ó menor grado, sus cursos de enseñanza, por la sencilla razón, que solo así es posible la educación.

Nunca se ha enseñado al niño la regla de tres antes que á sumar, ni se le ha puesto á hacer ejercicios por escrito, hasta que no ha pasado los cuadernos de escritura.

Si desde que el niño empieza á concebir la relación de posición que existe entre dos cosas, hasta que puede formarse una idea cabal de la tierra, como esfera compuesta de tierra y agua, que gira sobre su eje y en torno del sol, tienen que transcurrir años; si sólo por grados puede elevarse de un concepto á los demás, y cada concepto sucesivo va siendo más amplio y complicado, ¿no demuestra esto que existe un orden general de sucesión que hay forzosamente que reconocer? No demuestra esto que cada concepto compuesto presupone los conceptos simples que los forman, y presentar al niño cualquiera de estos conceptos compuestos, antes de que se halla familiarizado con los componentes, es tan absurdo como presentar el concepto final

de cualquiera serie antes del que la inicia? Para dominar cualquiera materia, hay que pasar por una serie determinada de ideas cada vez mas complejas. La evolución de las facultades correspondientes consiste en la asimilación de esas ideas; la que, en rigor es imposible, si no se presentan al espíritu en su orden normal. De no observar este orden, sucede que el espíritu las acoge entonces con apatía y disgusto, y que, á menos que el discípulo no sea bastante inteligente para suplir por sí esta falta, estas ideas yacen sin vida en su memoria, siempre en estado de germen; y no puede obtener de ellas sino poca ó ninguna utilidad.

Todo ser racional, y especialmente el hombre, necesita en un principio, del auxilio del adulto para el alimento mental. Falto de capacidad para vagar en libertad tan inepto es el niño para procurarse materiales que ejerciten sus percepciones, como para procurarse elementos para su estómago; tan inepto para prepararse por sí mismo su alimento, como para reducir varias clases de conocimientos á una forma adecuada para su asimilación. El lenguaje, único medio de llegar á las verdades de un orden superior, lo debe por completo á los que le rodean; estos son

los padres y la familia, generalmente, y muy en particular el maestro. Así pues, presentando diariamente al niño el debido género de conocimientos en la debida forma y cantidad, y con los intervalos necesarios, tendremos campo suficiente para cuidar bien de su inteligencia y de su cuerpo. En cualquiera de estos casos, la misión principal de los padres es la de velar porque no falten al niño «las condiciones» requeridas para su desarrollo.

Es sabido que un obrero malo hará siempre una chapuceria, aunque tenga los mejores instrumentos, y que los maestros que no están á la altura de su misión harán fracasar el mejor método de enseñanza. Una rutina sencilla, invariable, casi mecánica, la puede seguir para la enseñanza el hombre de inteligencia más vulgar, y sacar de ella el escaso provecho de que es susceptible; pero un sistema completo tan heterogéneo en su aplicación, como lo es el espíritu en sus facultades, un sistema que tenga para cada fin determinado medios especiales, exige, para ser empleado con fruto, facultades que por desgracia, no poseen muchos maestros.

Cualquiera maestra de escuela puede enseñar á deletrear, y cualquier maestro,

por obscuro que sea, puede adiestrar á un discípulo á decir la tabla de multiplicación; pero para enseñar á un niño á deletrear debidamente, valiéndose del poder de las letras y no únicamente de sus nombres, ó para instruirle en combinaciones numéricas por medio de la síntesis experimental, se necesita un poco de entendimiento; al seguir en todos los estudios igual sistema racional, exige una suma de juicio, de ingenio, de simpatía intelectual y de talento analítico, que nunca veremos emplear en las escuelas de España, mientras no se tenga en mayor estima la carrera del magisterio.

MARIANO PEREZ PEDRAZA.

## LEYENDA ORIENTAL

¿Quién, en Bagdad, no conoce al gran Giaffar, el sol del universo?

Hace mucho tiempo que un día Giaffar, joven aún, paseábase por los alrededores de Bagdad. Hírole de pronto el oído un grito desgarrador: alguien pedía socorro, con voces desesperadas.

Entre los jóvenes de su edad, Giaffar

## CORSETERIA de DOLORES VERT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lena verdadera.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Estimado amigo: El ministro de Hacienda, de altivo y jactancioso, ha venido a convertirse en el sér más humilde de la tierra.

Ya no aspira á ser el regenerador de la Hacienda pública: se contenta con que le permitan continuar en el disfrute de la cartera.

Se extrañó mucho de que el señor Montero Ríos hubiera ido á la Huerta, y censuró al exministro de Gracia y Justicia porqué solicitó el concurso del jefe del partido conservador para salir del atolladero en que se había metido con su proyecto de reorganización de los tribunales. Pues ahora, olvidando aquellas censuras, y prescindiendo de toda vanidad, incurre en lo propio, que tan mal le pareció cuando lo hizo el señor Montero Ríos.

Porque, si el señor Gamazo no ha ido personalmente á la Huerta, en espíritu se encuentra en ella desde ayer, que entró en tratos con los conservadores.

Y para que el ejemplo de humildad sea mas patente, habrá que señalar una diferencia.

El señor Montero Ríos últimamente, por no someterse á lo que los conservadores querían, dimitió.

El señor Gamazo transige con los presupuestos que las oposiciones quieren dejarle.

Con la hoja de parra de mantener las cifras de gastos é ingresos, tolera que los conservadores y silvestistas hagan mangas y cápirotos de sus proyectos.

¿Qué no les gusta uno ó varios? Pues por eso no se ha de reñir.

Se sustituyen por otros, y en paz.

Eso prueba la fé que el señor Gamazo tenía en ellos.

\*\*\*

Los señores Romero Robledo y Castañer, en representación de los fabricantes de alcoholes de melaza, antillanos y peninsulares, han celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor Gamazo, para gestionar mejora de condiciones arancelarias para dichos alcoholes.

El señor Gamazo les ha prometido hacer todo cuanto pueda por conciliar los intereses de los vinicultores y fabricantes de alcohol de melaza en la Península y las Antillas con los intereses de la Hacienda.

Los señores Romero Robledo y Castañer citarán para una reunión, que se ha de celebrar mañana lunes, á las cuatro de la tarde, á todos los diputados antillanos y peninsulares que defienden dichos intereses.

La entrevista de los señores Cos-Gayón y Gamazo se verificó

por la tarde en el despacho de ministros del Congreso, y fué larga.

Se trató en ella de varios puntos de los presupuestos, y más principalmente del impuesto sobre los vinos.

—Si insiste usted en la supresión del Tribunal de Cuentas, es inútil que hablemos—dijo el señor Cos-Gayón.

Sacó entonces á relucir el señor Gamazo la hoja de parra de mantener las cifras, con cuya base podían convenir transacciones, y continuó la conferencia.

Explicó el señor Gamazo su pensamiento respecto del artículo relativo al impuesto sobre los vinos, que puede quedar redactado de modo que parezca que el ministro no abdica y que al mismo tiempo quede incumplimentado; dijo que la capitalización podía sustituirse por una emisión trimestral de papel de Deuda interior perpétua, para ir solventando la amortizable, y en cuanto al Tribunal de Cuentas, podía no suprimirse buscando un medio cualquiera de mantenerlo.

Todo esto pareció al señor Cos-Gayón demasiado empírico, y para poder formar juicio definitivo, pidió que el señor Gamazo lo concretara traducido en números.

El señor Gamazo le ofreció que anoche mismo le enviaría sus proyectos para que el señor Cos-Gayón los examinara y en otra entrevista que tendrán mañana le diera su definitiva opinión.

El señor Gamazo, pues, buscando de esa manera el apoyo de los conservadores, está desde ayer con toda su voluntad dentro de la Huerta y esperando que de ella salga su salvación.

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 16 de Julio de 1893.

CRONICA.

La Administracion de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieran salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripcion.

Los cambios admostéricos que en esta segunda quincena de Julio han de ocurrir serán de caracteres algun tanto excepcionales, no sólo por su intensidad, sino por la época en que nos encontramos.

Del 17 al 20 se desarrollará el primer periodo tempestuoso. Las lluvias y tormentas que originará serán bastante generales.

Del 21 al 24 dominarán elevadas temperaturas, preparatorias del segundo periodo tempestuoso. Este será tan notable como el primero, pero menos general en nuestra Península, y comprenderá los días 26 al 28 inclusive.

Tanto en estos, como del 17 al 20, la temperatura será inferior á la normal.

Los dos últimos dias del mes serán propios de la estacion.

En la provincia de Sevilla, en una de esas tribus de gitanos que acampan por los alrededores de los pueblos, ocurrió hace dias una colisión de que, según parece, nadie tuvo noticia en el momento.

Una muchacha de la tribu aquella contraía matrimonio. La noche de la boda, sancionada por ellos mismos, según su costumbre, y solemnizada por el baile en que se consagra y se certifica de la virginidad de la novia, penetraron en la tienda, cosa absolutamente prohibida en este acto, unos «peñoritos», que fueron los padrinos, y á los que se puso bonitamente en la puerta.

El choque fué enseguida, los gitanos sacaron á relucir sus navajas, los señoritos sus revólvers, y allí fué Troya, y entre sillas y copas por el aire, y pistolas y facas por lo alto, resultaron: en primer lugar, la novia ligeramente herida, y cinco de uno y otro bando también heridos ó contusos.

Pero nadie dijo nada, y concluida la pelea con la derrota de los invasores, que eran menos, la tribu continuó su práctica sagrada, y al lecho nupcial fueron los novios: él, aporreado; ella con una herida leve, pero con sus costumbres practicadas y certificada la virginidad de la esposa.

Ha sido remitido al ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Capella y Guixeras, contra la providencia dictada por el Gobernador civil, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias que desestimó la instancia presentada por el citado Capella y dos individuos más, pidiendo el pronto y exacto cumplimiento de una real orden autorizando la venta de un molino harinero de aquella población.

El sábado último salió de Denia, con rumbo á Londres, un vapor cargado con más de dos mil barriles de uvas.

El héroe de Cervantes ha sido resucitado por un caballero de Málaga, que dias pasados se lanzó á la calle cubierto con una armadura de hoja de lata y largo palo á modo de lanzón, llevando en su extremo una navaja toledana.

La primera aventura fué topar con una turba de chicuelos, que le emprendieron con él á pedrada limpia, siendo causa de que el andante caballero diera con sus huesos en la provención.

El Boletín Oficial de anteayer anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Lagostera dotada con el haber anual de 1.560 pesetas.

Dicha plaza debe proveerse por concurso pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes y demás documentos hasta el día de hoy.

Cerca del Nilo, no muy distante de Tebas, se han descubierto, admirablemente conservados, los restos de un templo egipcio de la época de Ramsés III. Se han encontrado muchos mosaicos muy curiosos, varias estatuas de dioses egipcios, un buey Alpís, dos cocodrilos y dos serpientes, vasos sagrados de gran valor y collares de oro.

Ayer hizo ocho años que murió en Madrid el director del Siglo Futuro don Cándido Nocedal.

Es por demás curioso lo que cuenta un periódico de Badajoz.

Un dependiente de consumos destacado en la puerta de Trinidad de aquella ciudad extremeña, púsose á registrar á dos mujeres que pretendían pasar por el fielato.

Con la mayor escrupulosidad practicó el empleado su registro, sin encontrar sobre los cuerpos de las dos hembras nada susceptible de adeudo; pero cual no sería su extrañeza al observar, después de marcharse las prójimas, que le habían escamoteado el reloj y la cadena.

Debido á la pluma de su colaborador especial Mr. Davis, publicará mañana EL CORREO DE GERONA, otra de las interesantes cartas que, con el título de *La Vida Americana*, viene publicando desde que se inauguró la exposición de Chicago.

El monumento, obra del escultor Dame, erigido á la memoria de Claudio Chappe, inventor del telégrafo óptico, ha sido emplazado en el boulevard Saint-Germain-esquina á la calle del Bac.

A la inauguración del monumento asistieron el ministro de Comercio; el director de Correos y una multitud de empleados y curiosos.

El 16 de Agosto próximo á las nueve de la mañana se celebrarán en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital, las subastas para contratar por el tiempo de cuatro años el servicio de provisión de bates, sombreros y prendas de ropa que puedan necesitar las comandancias de Gerona, Barcelona, Tarragona y Lérida, que componen el tercer tercio.

En Castellón se ha declarado repentinamente á un viajero un ataque de hidrofobia, que pudo producir innumerables víctimas. Viajaban en un reservado, dos parientes, uno de los cuales había sido poco antes mordido por un perro, sin que se le hubiese notado ninguna señal de enfermedad.

Al bajarse al andén, en la línea de Castellón, se le declaró repentinamente un ataque; arrojóse sobre los que tenía más cerca, y después de sujetarle los guardias á duras penas, con la fortuna de que no mordiera á nadie, murió en medio de convulsiones violentísimas á las pocas horas de declarado el mal.

Con referencia al suelto que hace pocos dias publicamos desferdiendo al señor gobernador civil de unos ataques que anonimamente se le dirigian asegurando que se jugaba en el Casino Peninsular recientemente inaugurado en Figueras, inserta ayer nuestro ilustrado colega de Barcelona *La Vanguardia* una carta cuyos principales párrafos reproducimos:

«Soy el dueño de la casa á que alude el suelto, pertenezco á la Junta de Gobierno del Casino y puedo asegurar: 1.º Que el Circulo Principal fué suspendido por el Gobernador por no haberle mandado el acta de constitución como previene la ley de asociaciones y no cerrado como se supone, pues solamente el juez puede disolver las asociaciones con auto fundado; y 2.º que en el Casino Peninsular no se ha jugado, ni se juega, ni se jugará á los prohibidos y que siempre habrá la puerta abierta para cualquiera autoridad que quiera averiguarlos»

Concurridísimo estuvo anoche el paseo de la Rambla durante el tiempo que amenizó la notable banda que tan magistralmente dirige nuestro particular amigo D. Higinio Marin.

Brillantísimos resultaron los exámenes celebrados el lunes último, por las alumnas de las escuelas municipales que tan acertadamente dirige la profesora doña Margarita Taberner.

formaron el Tribunal, el señor Gobernador civil, el concejal del Ayuntamiento señor Palau, el Doctor Gou, don Francisco Rogés y D.<sup>a</sup> Pepita Casals. Las alumnas todas, se portaron como niñas, demostrando en todas las asignaturas, una completa posesión, por lo que honraron dignamente á sus Profesores.

El público que asistió á dichos exámenes, fué numeroso y escogido quedando complacido del desempeño que demostró el Profesorado todo, de aquel establecimiento de enseñanza. Nuestros plácemes merece la señorita Taberner por el agradable rato que nos proporcionó con su bonita voz, que jugó hábilmente, en alguna ocasión que nos hizo oír. También nos agradó gratamente el coro de niñas que cantó con verdadero gusto y afinación.

En conjunto; un día agradable para los verdaderos amantes de la instrucción. Reciba D.<sup>a</sup> Margarita Taberner, Profesorado y alumnas, la sincera felicitación de EL CORREO DE GERONA.

Señores, que poco tacto el de nuestro Ayuntamiento! Con que facilidad toma acuerdos sin darse en los disgustos que pueden ocasionar á cierta parte de sus administradores. Esto pasa ya de raya! Figurense ustedes que por el mero hecho de haber sido el Municipio de Blanes, nuestros administradores gigantes, á nuestro Cabildo municipal, acuerda éste mandárselos sin tener en cuenta lo sagrado de nuestras venerandas tradiciones.

Esto es una atrocidad que no tiene precedente. Suerte tenemos que al enterarse de este hecho incalificable, cierto prócer del periodismo local, pondrá el grito en el cielo, y hará entrar en vereda á un Ayuntamiento que se toma tamañas libertades con el escudo de nuestras nunca bien olvidadas y venerandas tradiciones.

De La Escala nos dicen, que estos últimos días la afluencia de forasteros ha sido extraordinaria. Lo celebramos por aquellos vecinos

puesto que el movimiento, redundará siempre en beneficio de la población.

Con profundo pesar, por ser hoy el segundo aniversario, cúmplenos dedicar un pequeño, aunque sincero recuerdo, á la memoria del inolvidable y nunca bastante llorado don Francisco Loperena y de Nieva que por sus bellas cualidades, tanto personales, como políticas y profesionales, supo captarse simpatías tales entre sus amigos y aun entre los indiferentes, que con dificultad podría hallarse quien al recordarle no se sienta profundamente conmovido.

Triste condición! Con su muerte el magisterio perdió uno de sus más preclaros representantes, el partido posibilista una de sus mejores y constantes adalides, su señora esposa y familia un esposo y padre cariñosísimo y sus amigos, uno de los pocos que puedan considerarse como á tales.

Nosotros, admiradores siempre de todo lo que honre á esta inmortal ciudad, nos asociamos al profundo é imperioso, dero pesar de la familia del S. Loperena así como también al de sus innumerales y buenos amigos.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 18

	Contado	Fin mes.	Prom.
Deuda Interior 4 al.		68'15	
» Exterior 4 al.		74'90	
Billetes Cuba 1886.	107'75		
» » 1890.	97'75		
Banco Hispano Colonial.		40'30	
Acciones F. C. Norte de España.		35'40	
Francia.		25'50	
Orense.		00'30	

Obligaciones Tarragona Francia. 6 al.	99'50		
» » 3 al.	55'12		
» no hipotecadas.	00'00		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de

PARIS

Renta Exterior.	61'06
Acciones F. C. Norte Esp.	

GIROS

Paris.	20'50
Londres.	

TELEGRAMAS

Madrid, martes 18.

Por fin en tercera conferencia que han celebrado los señores Gamazo y Cos Gayón, han llegado á un acuerdo sobre el proyecto de suprimir el Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda, con el consentimiento del señor Cos Gayón llevará á cabo las 700.000 pesetas de economías que proyectaba mediante la supresión del Tribunal de Cuentas, con otras reformas en la Intervención y Contabilidad del Estado y en el mismo Tribunal de Cuentas, cuya Sala de Ultramar es posible que quede suprimida.

El señor Villaverde apoyará una enmienda al proyecto del impuesto de 5 por 100, pero la retirará á causa de que las Cámaras se cerrarán aproximadamente á fin de mes.

Los diputados de la Península y de Ultramar interesados en la cuestión de los alcoholes de caña se han reunido y han acordado pedir al ministro de Hacienda que se imponga un derecho de 35 céntimos por hectólitro al alcohol de caña y que se declare libre de impuestos el alcohol vínico, y además la derogación del decreto prohibiendo el empleo del alcohol de caña para fabricación de los vinos.

Los señores Romero Robledo y Lúa visitaron al señor Gamazo y le expusieron estas aspiraciones.

El ministro de Hacienda les ofreció conferenciar con los vinicultores, á fin de buscar una fórmula que armonice unos y otros intereses.

El señor Sagasta se muestra muy satisfecho del resultado de las negociaciones relativas á los presupuestos.

La comisión de actas ha acordado por mayoría proclamar al señor Solaegui diputado por Bilbao.

Cuando terminen las sesiones de Cortes, irá el señor Gonzalez (don Ve-

nancio) á Panticosa y á Mondáriz, y durante su ausencia se encargará de la cartera de Gobernación el señor Sagasta.

Entonces es posible que se nombre nuevo ministro de Fomento y que quede en Estado definitivamente el señor Moret.

Después del presupuesto de la Península se discutirá el de Cuba.

El gobierno, de acuerdo con el Presidente del Congreso, abriga el propósito de habilitar los días de fiesta para discutir los presupuestos.

La Reina Regente ha sancionado la ley ratificando el tratado comercial hispano-portugués.

El señor Castelar ha conferenciado con el señor Sagasta, en casa de éste, encareciéndole la necesidad de que se aprueben los Presupuestos.

Hablaron además extensamente de las cuestiones políticas.

Dícese que enseguida que comience á regir el descuento del clero, se entablarán negociaciones para reducir las diócesis.

Ha resultado cierta la noticia que circuló en varios centros, de que el gobierno proyectaba aplazar las negociaciones pendientes para estipular tratados de comercio con diversas naciones.

Abriáanse esperanzas de que pronto se llegue á un acuerdo comercial satisfactorio con la vecina República.

El Consejo del Banco de España celebró ayer una sesión importante al objeto de discutir el procedimiento que satisfaga al señor Gamazo para que éste retire del presupuesto el nuevo impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable. Después de pensarlo mucho, los consejeros del Banco acordaron proponer al Sr. Gamazo una operación consistente en hacerse el Banco cargo de toda la deuda del Tesoro con la Compañía Tabacalera.

El Sr. Gamazo se enteró anoche y contestó que no le gustaba el negocio, del cual resultaba perjudicado el Tesoro, porque debiendo este saldar durante el año económico toda su deuda flotante

con el Banco, resultaría que en lugar de descargarse de los gastos de los nueve millones consabidos, tendría que pagar este año los 57 millones, cosa muy ventajosa para la Tabacalera y para el Banco pero ruinosa para el Tesoro, que además de pagar en un año lo que puede pagar en siete, perdería un millón y medio, producto del impuesto sobre el amortizable.

Puede considerarse fracasada la proposición del Banco, pues el ministro la rechaza y mantiene ese impuesto que tanto repugna á los accionistas del Banco.

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

Varias noticias

Madrid, 18 8, noche.

En la Coruña fueron presos anoche los individuos de la Junta de defensa, siendo conducidos al Castillo de Santo Domingo.

El señor Comyn tiene el propósito de reproducir su pregunta respecto de las negociaciones comerciales con Alemania en razón á que el aplazamiento de las referidas negociaciones perjudica á la industria corchera.

Asegúrase que los diputados republicanos asistirán al Congreso así que empiece la discusión del proyecto de Administración local.

Trátase por el gobierno, de suprimir la diócesis de Teruel.

Telegrafian de la Coruña que reina tranquilidad en aquella capital.—A.

En la acreditada tienda de sederías y lanerías de D. Gerónimo Mas.—Abeuradores, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 18.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Luis Bartrina, 33 años.—José Gay, 6 meses.—Juan Llapart, 7 meses.—Leopoldo Llauna, 18 días.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

